



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## TPP consagra supremacía de las inversiones extranjeras sobre el Estado nacional



Servindi, 7 de octubre, 2015.- El Embajador Oswaldo de Rivero sostuvo que el Acuerdo Transpacífico (TPP por su sigla en inglés) es la consagración de la supremacía de las inversiones extranjeras sobre el Estado nacional.

Sostuvo que uno de los mayores logros de las corporaciones norteamericanas ha sido introducir en su texto un "Sistema Internacional de Solución de Disputas entre Inversionista y Estados (ISDS)" que extrae de la jurisdicción nacional las disputas con los inversionistas extranjeros.

"Sustraer de la jurisdicción nacional las disputas de las inversiones extranjeras con los Estados (...) no ha sido un táctica comercial cualquiera, sino una gran maniobra geopolítica de los EE.UU para crear con el TPP un gran espacio económico favorable a sus corporaciones transnacionales".

De Rivero es diplomático de carrera, y como embajador ha servido en Ginebra, Londres y Moscú. Su último cargo fue de Embajador Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas, donde representó al Perú ante el Consejo de Seguridad.

Es autor de las obras: "El Mito del Desarrollo" traducida al inglés, francés, portugués, árabe, turco y japonés. También, "Los Estados Inviabiles" publicado en Madrid y del "The Myth of Development and the Crisis of Civilization", publicado en inglés en Londres y Nueva York.

A continuación la columna de Oswaldo de Rivero publicada en el diario UNO el 25 de agosto de 2015.



## Los intereses nacionales y el Acuerdo Transpacífico

Por Oswaldo de Rivero



25 de agosto, 2015.- Hace unas semanas fracasaron en Hawai las negociaciones para adoptar el texto final del Acuerdo Transpacífico. (TPP)

Este texto fue negociado en secreto, hasta tal punto que en muchos países los parlamentos y la prensa no conocen que concesiones ha dado su país. Uno de estos países es el Perú.

Este secretismo se debe sin duda a la influencia que ejercieron los numerosos ejecutivos de las grandes corporaciones norteamericanas que participaron en la delegación negociadora de los EE.UU. La hábil labor de estos ejecutivos consistió en nutrir el texto del TPP de propuestas a su favor y además lograr que se guardaran en secreto.

Según los premios Nobel Joseph Stiglitz y Paul Krugman, las grandes corporaciones norteamericanas lograron secretamente que la mayoría de las disposiciones del TPP se ocupen más de los derechos de los inversionistas extranjeros que del comercio entre los países.

Uno de los mayores logros de las corporaciones norteamericanas ha sido introducir en el texto del TPP un "Sistema Internacional de Solución de Disputas entre Inversionista y Estados (ISDS)" que extrae de la jurisdicción nacional las disputas con los inversionistas extranjeros.

Sustraer de la jurisdicción nacional las disputas de las inversiones extranjeras con los Estados en el más grande espacio económico del planeta, el Pacífico, y a la vez marginar del TPP al país más competitivo del mundo, la China, no ha sido un táctica comercial cualquiera, sino una gran maniobra geopolítica de los EE.UU para crear con el TPP un gran espacio económico favorable a sus corporaciones transnacionales.

En efecto, en este nuevo gran espacio, las corporaciones norteamericanas no solo tendrán las ventajas para dejar fuera de competencia a las marginadas empresas chinas, sino que además tendrán más derechos que los Estados, ya que en caso de una disputa, no solo no se someterán a la jurisdicción nacional, sino que además, tendrán el derecho de enjuiciar a los Estados ante un tribunal internacional si creen que sus intereses son afectados por alguna regulación económica, ecológica o sanitaria nacional.

Así, bajo este régimen, el Perú, un país recipiente neto de inversiones extranjeras, podrá ser enjuiciado, no solo por compañías norteamericanas, sino también por las de los otros países miembros del TPP, como son las compañías japonesas, canadienses, mexicanas y chilenas.

El TPP es así la consagración de la supremacía de las inversiones extranjeras sobre el Estado nacional.



Hoy las negociaciones del TPP están paralizadas por serios desacuerdos. En el caso que se reanudarán y se logre un texto de acuerdo final, el moribundo gobierno del Perú debería abstenerse de adoptarlo para no embarcar al nuevo gobierno que se elegirá dentro de ocho meses.

El TPP, por las implicancias que tiene para los intereses nacionales, debería ser materia de un serio debate en las próximas elecciones.

----

Fuente: Diario UNO: <http://diariouno.pe/columna/los-intereses-nacionales-y-el-acuerdo-transpacifico/>  
[1]

**Tags relacionados:** [acuerdo transpacifico](#) [2]  
[tpp](#) [3]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad/141054>

#### Links

[1] <http://diariouno.pe/columna/los-intereses-nacionales-y-el-acuerdo-transpacifico/>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/acuerdo-transpacifico>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/tpp>